



GUÍA DOCENTE 2019-2020
DIBUJO ARQUITECTÓNICO I

1. Denominación de la asignatura:

DIBUJO ARQUITECTÓNICO I

Titulación

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA

Código

7935

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

EXPRESIÓN GRÁFICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

EXPRESIÓN GRÁFICA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a del MAR DÍEZ BRAÑA

4.b Coordinador de la asignatura

M^a del MAR DIEZ BRAÑA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO: PRIMERO – SEMESTRE: SEGUNDO

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Transversales

T.01 - Orientación de resultados

I.01 - Capacidad de análisis y síntesis

I.02 - Capacidad de organización y planificación

P.01 - Trabajo en equipo

P.06 - Razonamiento crítico

S.03 - Creatividad

S.07 - Motivación por la calidad

A.02 - Actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas

A.03 - Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de las ideas propias

Competencias Específicas:

BEG.02 - Capacidad para aplicar el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos.

BEG.03 - Interpretación, elaboración, normativa y normalización del documento gráfico

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Interpretar y representar espacios, formas y elementos de la edificación.

Adquirir destreza en la práctica del croquis arquitectónico comprendiendo la importancia del rigor en la toma de datos para su posterior representación a escala.

Conocer y valorar la importancia de la normalización, la simbología y los convencionalismos en la interpretación y representación de la documentación gráfica arquitectónica.

Comprender la importancia de las técnicas gráficas y medios de representación, manuales y asistidos, en la expresión gráfica arquitectónica.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

UNIDAD1

CROQUIZACIÓN

Dibujo a mano alzada.

Croquis arquitectónico. Proceso de elaboración. Acotación.

UNIDAD 2

LEVANTAMIENTO DE PLANOS

Escala. Concepto y aplicación.

Levantamiento arquitectónico. Interpretación y representación planimétrica.

UNIDAD 3

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

Aplicación del Sistema Diédrico en la interpretación y representación arquitectónica.

Aplicación de sistemas perspectivos en la visualización y representación.

UNIDAD 4

TÉCNICAS GRÁFICAS

Generalidades sobre normalización, simbología y convencionalismos representativos.

Importancia en los planos arquitectónicos.

Procedimientos gráficos manuales y aplicación de herramientas digitales Autocad y Sketchup e iniciación al programa Revit.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CHING, F. , “Manual de Dibujo Arquitectónico”, Gustavo Gili. Barcelona,

CHING, F., “Arquitectura, Forma, Espacio y Orden”, Gustavo Gili. Barcelona,

LLORENS, SANTIAGO , "Iniciación al Croquis Arquitectónico", E.U.A.T. Madrid,

SAIZ, J. , “El Dibujo De Arquitectura”, Nerea. Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Competencias específicas	12	0	12
Clases prácticas (pequeño grupo)	Competencias específicas y transversales	30	0	30
Realización de trabajos individuales y / o en grupo	Competencias específicas y transversales	0	96	96



Tutorías colectivas	Competencias específicas	6	0	6
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	Competencias básicas y específicas	6	0	6
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua es consecuencia de un aprendizaje continuo que debe adquirirse a través de la realización de todas las prácticas propuestas durante el curso. La calificación del curso, en ambas convocatorias, se obtiene a través de las prácticas que sean calificadas y de examen final en su caso. Es requisito la entrega de las prácticas en las fechas correspondientes. Para obtener el aprobado, en ambas convocatorias, es requisito la presentación en fecha de la totalidad de las prácticas realizadas durante el curso.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas calificadas correspondientes a la Unidad 1 y transversalidad Unidad 4. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	33 %	20 %
Prácticas calificadas correspondientes a la Unidad 2 y transversalidad Unidad 4. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	33 %	20 %
Prácticas calificadas correspondientes a la Unidad 3 y transversalidad Unidad 4. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	34 %	20 %
En caso de no obtenerse el aprobado por curso por medio de las prácticas, el peso porcentual de la evaluación continua representará el 60% (20% X 3) de la calificación en cada convocatoria que será completada con un examen	0 %	40 %



final cuyo porcentaje será del 40%.		
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Unidad 1 y transversalidad de la Unidad 4. Peso en la calificación final: 33%
Prácticas calificadas correspondientes. Es requisito su presentación en las fechas solicitadas. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

Unidad 2 y transversalidad de la Unidad 4. Peso en la calificación final: 33%
Prácticas calificadas correspondientes. Es requisito su presentación en las fechas solicitadas. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

Unidad 3 y transversalidad de la Unidad 4. Peso en la calificación final: 34%
Prácticas calificadas correspondientes. Es requisito su presentación en las fechas solicitadas. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

Evaluación Continua 100% (60%)*

*En caso de no obtener el aprobado por curso por medio de las prácticas, el peso porcentual de la evaluación continua representará el 60% (20% X 3) de la calificación en cada convocatoria que será completada con un examen final cuyo porcentaje será del 40%.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá considerar el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Aula de expresión gráfica
Material de dibujo
Ordenador, periféricos y medios audiovisuales
Software informático
Bibliografía
Plataforma UBUvirtual
Atención tutorial



13. Calendarios y horarios:

Según calendario oficial aprobado en Junta de Escuela y horario establecido por la Dirección del Centro.

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO